

En Logroño, a diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro se reúnen los titulares de la Junta Electoral de la **FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO CON ARCO** y acuerdan dejar constancia de los siguientes trámites:

- 1- Tras no haberse presentado reclamaciones a las proclamaciones provisionales de los miembros electos de la Asamblea, se dan por definitivos a los siguientes representantes de la Asamblea

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D. Alexandre Marcel de Belgeonne:
D. Neil Evans:
D. Jose María Guijarro Rivas
D. Fernando Iglesias Gaspar
D ^a Miren Mirari Recalde González
D. Ángel Saavedra Palacios

ESTAMENTO DE JUECES

D. Pedro Martínez Cámara

ESTAMENTO DE TECNICOS

D. Daniel Aranguren Narro
D ^a Tamara Estrada Solana
D. Jose Luis Serrano Pérez

Asimismo, todas las entidades deportivas contarán con representación en la Asamblea.

- 2- Desde hoy, 19 de mayo de 2024, hasta las 23:59 del viernes 24 de mayo, podrán presentarse candidaturas a la Presidencia de la Federación Riojana de Tiro con Arco.

- 3- Se convoca **sesión de la Asamblea** de la Federación Riojana de Tiro con Arco para el **martes 4 de junio de 2024**. La reunión tendrá lugar en las instalaciones de la FRTA, ubicadas en el Centro de Tecnificación Deportiva de Prado Salobre (Lardero) a las 19:30 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria. La Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando estén presentes en ella la mitad más uno de sus miembros. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia de una quinta parte de sus miembros.

El orden del día de esta Asamblea será:

- a. Elección del Presidente/a de la Federación Riojana de Tiro con Arco
- b. Aprobación del acta de la sesión



Fdo: D. Fernando
Iglesias Gaspar

Fdo: D. Juan Miguel
Camarón Aparicio

Fdo: D. Pedro José
Martínez Cámara